Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 454260 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y ANIMALES

Consulta 1 - Consulta sobre Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de realizar una consulta con respecto al punto Autorización del fabricante mencionado en el Pliego de Bases y condiciones, dentro del marco del Llamado a Licitación de Menor cuantía Nacional N° 29/2024 “Adquisición de Alimentos para Personas y Animales – con ID N° 454.260
El pedido de la Carta de Autorización mencionado en el pliego es el siguiente:
Para Representante de Productos Importados: Documento que acredite la representación invocada.
Para Distribuidores de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada.
Para Distribuidores de Productos Nacionales: Autorización del fabricante del producto nacional. Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI.
Para Oferentes Fabricantes de Productos Nacionales: Título y Registro de Marca, expedido por la DINAPI.
En todos los casos, las autorizaciones deberán señalar claramente cuáles son los bienes autorizados con sello y firma del fabricante, representante y/o distribuidor

En este punto específico y teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades para todos, solicitamos que se excluya el pedido de Registro de Marca emitido por la DINAPI ya que dicho documento es único de cada fabricante y no consideran en algunos casos exponer de tal manera dicho Registro.
En otros llamados anteriores no se había solicitado dicha documentación por lo cual no consideramos muy sustancial a presentar ahora ya que no afecta en la calificación de las ofertas.
Sin otro punto que tratar y esperando una respuesta favorable aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Buenas tardes Sres:

En relacion a su consulta, seran aclarados mediante una adenda el cual sera publicado en el Portal de la DNCP.